

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA NTRW TELECOMUNICATIONS AND NETWORK S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, al 26 de Febrero del 2020, siendo las 15h00 se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle Machala N° 54-202 y Jorge Piedra. Preside la reunión el señor Vinicio Rodrigo Aguaguña Cadena, Presidente de la Compañía.

El señor, Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum de instalación, verificándose la presencia de los siguientes accionistas:

Cédula/RUC/Pasaporte	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL
1715478846	AGUAGUIÑA CADENA VINICIO RODRIGO	ECUATORIANA	1.666,00
1715758460	LOYO GUALOTO EDISON LEONARDO	ECUATORIANA	1.667,00
0301490462	YUMBLA ROJAS JAIME EDUARDO	ECUATORIANA	1.667,00
	TOTAL		5.000.00

Las participaciones con un valor nominal de USD. 1 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, representan el 100% del capital social, de todo lo cual el/la señor(a) Secretario evidencia según los Estatutos y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El señor Presidente declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado oportunamente por los accionistas y que contiene como puntos los siguientes:

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.
2. DESIGNACION DE COMISARIO PARA EL PERIODO ECONOMICO 2019.

El señor Presidente pone a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad a Ley General de Sociedades.

Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2019.

Los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados de una Perdida en el año 2019.

Se procede con la asignación de Comisario a la Lic., CPA Patricia Cevallos

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2019, presentados.

Agotado el orden del día, El señor Presidente concede un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión se da lectura del acta y su conciliación.

Por lo que es aprobado por unanimidad y sin reserva, prueba de ellos los accionistas. Suscriben en conformidad. Se levanta la sesión a las 17h00.

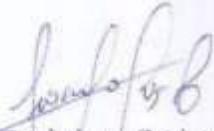


Vinicio Rodrigo Aguaguña Cadena
PRESIDENTE / ACCIONISTA

Atentamente,



Jaime Eduardo Yupbla Rojas
GERENTE GENERAL / ACCIONISTA



Edison Leonardo Loyó Gualoto
ACCIONISTA / SECRETARIO DE LA JUNTA